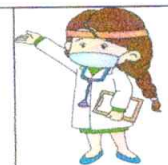




HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE
FUENTEDEORO
NIT: 822001570-3



SOLICITUD DE LA NECESIDAD

Fecha de Solicitud _03 /03/ _2025

Área administrativa

Área asistencial

1. Quien hace la solicitud

HENRY POVEDA REINA

2. Cargo de quien hace la solicitud.

Auxiliar Administrativo de Almacén

3. JUSTIFICACIÓN (Identificar la necesidad de la contratación)

El Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro, requiere de la adquisición de papelería y útiles de oficina para el normal funcionamiento de la Institución para el desarrollo eficiente y oportuno de los procesos administrativos y asistenciales, se utiliza en actividades como el soporte de la facturación; y es de vital importancia a la hora de la prestación de servicios de salud, debido a que a los pacientes que son atendidos en la entidad se entregan de manera física documentos como órdenes médicas, de laboratorio, formulas médicas, incapacidades, certificados, resultados de exámenes, entre otros.

Que en el área de almacén del Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro no hay existencias de elementos o insumos de papelería, elementos de oficina, entre otros; para el normal funcionamiento de las dependencias de entidad, por lo cual la entidad debe iniciar un proceso contractual que satisfaga las necesidades de la misma.

4. OBJETO DEL CONTRATO (Explique de manera concreta y precisar las actividades a realizar)

ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO.

5. NÚMERO DE CONTRATOS A LLENAR CON ESTE PERFIL (Si el perfil se llena más de una necesidad a contratar escriba el número, de lo contrario escriba 1).

1

6. PERFIL DEL CONTRATISTA:

ESPECIALIZADO

PROFESIONAL

TÉCNICO

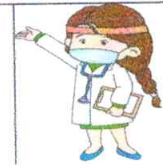
Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas

Celular: 3175151318

gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co



HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE
FUENTEDEORO
NIT: 822001570-3



SOLICITUD DE LA NECESIDAD

BACHILLER OTRO: *Compraventa*

7. REQUISITOS MÍNIMOS DEL CONTRATISTA (Formación académica, título de pre- grado, Especialización, Experiencia General, Experiencia Específica, Equivalencias).

EDUCACIÓN (Describe el nivel educativo necesario para aspirar al contrato)	EXPERIENCIA (establecer la experiencia requerida para ejecutar las actividades)
N/A	N/A

8. COMPETENCIAS: (Escriba las competencias deseables profesionales y/o personales debería tener el contratista).

FORMACIÓN (Describe las aptitudes e idoneidad del perfil para realizar las actividades)	HABILIDADES COMPORTAMENTALES
N/A	N/A

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN: (Indique el periodo en que inicia y termina el contrato)

OCHO (8) DIAS

VALOR ESTIMADO A CONTRATAR: TRECE MILLONES (\$ 13.000.000) MCTE

OBSERVACIONES: (Establecer el nombre del convenio por el cual se contratará al personal requerido, en caso de que sea vinculado por este medio).

SOLICITADO POR:


HENRY POVEDA REINA
Auxiliar Administrativa de Almacén



EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ALMACEN DEL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E FUENTEDEORO

HACE CONSTAR

Que en la elaboración del plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2025, se incluyó la contratación para ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO, donde se encuentran la siguiente información:

CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	PLAZO	VALOR
14111506	44111900		
14111507	44111912		
14111509	44111914		
14111514	44121503		
14111519	44121506		
14111530	44121615		
14111808	44121618		
14111818	44121619		
23251807	44121701		
26111700	44121706		
26111702	44121708		
27112717	44121711		
31151808	44121716		
31162001	44122003		
31201503	44122010		
31201505	44122101		
31201512	44122104		
31201517	44122107		
43201808	60105704		
43201809	60121113		
43201810	60121116		
44101809	60121124		
44103103	60121147		
44103105	60121148		
44111808			

Contratar el suministro de elementos de papelería y útiles de oficina y servicio de fotocopiado para el Hospital Fuentedeoro E.S.E. Ocho (8) días \$ 13.000.000

Esta certificación se expide a los tres (03) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).



HENRY POVEDA REINA
Auxiliar Administrativo de Almacén



HOSPITAL LOCAL ESE FUENTEDEORO

SOLICITUD DE EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO: 000167

FECHA : 3 de Marzo de 2025

SEÑOR(a):

AYDALUZ PENAGOS SANCHEZ
AUX ADM CONTABILIDAD

Sirvase expedir certificado de disponibilidad presupuestal, para amparar el compromiso que se pretende adquirir segun el siguiente detalle;

FTE FINANCIACION: RECP RECURSOS PROPIOS

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA PARA
EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL LOCAL PRIMER
NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO

RUBRO PRESUPUESTAL

212020100301 libros publicaciones papeleria tintas impresoras

VALOR

13,000,000.00

COSTO

0000

CLAUDIA MARCELA BAYONA RODRIGE
GERENTE

Firma solicitante



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 000167

FECHA DE EXPEDICION :03 de Marzo de 2025
FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2025

AUX ADM CONTABILIDAD

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO VIGENCIA FISCAL DE 2025, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

- 2 Gastos
- 1 Funcionamiento
- 2 Adquisicion de bienes y servicios
- 02 Adquisiciones diferentes de activos
- 01 Materiales y suministros
- 003 Otros bienes transportables (excepto productos metalicos maquinaria y equipo)
- 01 libros publicaciones papeleria tintas impresoras

FTE FINANCA: RECP

RECURSOS PROPIOS

BPIN:

CPT:

PROD: 00

CCPET: 2.1.2.02.01.003

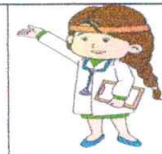
VALOR : 13,000,000.00

BENEFICIARIO: HOSPITAL LOCAL FUENTEDEORO

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO

AYDALUZ PENAGOS SANCHEZ
AUX ADM CONTABILIDAD



ANALISIS DEL SECTOR

Se solicitaron tres cotizaciones, con el fin de realizar el análisis de precios en el mercado.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO.

Clasificador del bien de la - UNSPSC - código estándar de productos y servicios de naciones unidas, con los siguientes códigos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
14	11	15	'06	PAPEL PARA IMPRESIÓN DE COMPUTADORES
14	11	15	'07	PAPEL PARA IMPRESORA O FOTOCOPIADORA
14	11	15	'09	PAPEL MEMBRETEADO
14	11	15	14	BLOCK CUADERNO
14	11	15	19	PAPELES CARTULINA
14	11	15	30	PAPEL DE NOTAS AUTOADHESIVAS
14	11	18	'08	FORMATOS CONTABLE O LIBROS DE CONTABILIDAD
14	11	18	18	PAPEL TERMICO
23	25	18	'07	SELLO DE METAL
26	11	17	'00	BATERIAS PILAS Y ACCESORIOS
26	11	17	'02	PILAS ALCALINAS
27	11	27	17	PISTOLAS DE CALOR
31	15	18	'08	CABUYA
31	16	20	'01	CHINCHES
31	20	15	'03	CINTA DE ENMASCARAR
31	20	15	'05	CINTA DOBLE FAZ
31	20	15	12	CINTA TRANSPARENTE
31	20	15	17	CINTA PARA EMPAQUETAR
43	20	18	'08	DISCO COMPACTO CD DE SOLO LECTURA
43	20	18	'09	DISCO COMPACTO CD DE LECTURA Y ESCRITURA
43	20	18	10	UNIDADES DE DISCOS DIGITALES DE VIDEO DVD
44	10	18	'09	CALCULADORAS DE ESCRITORIO
44	10	31	'03	TONER PARA IMPRESORAs o fax
44	10	31	'05	CARTUCHOS DE TINTA
44	11	18	'08	REGLAS
44	11	19	'00	TABLEROS
44	11	19	12	BORRADOR
44	11	19	14	TABLA DE SOPORTE PARA ESCRIBIR
44	12	15	'03	SOBRES
44	12	15	'06	SOBRES ESTANDAR
44	12	16	15	GRAPADORAS
44	12	16	18	TIJERAS
44	12	16	19	TAJALAPIZ
44	12	17	'01	BOLIGRAFGOS
44	12	17	'06	LAPICES DE MADERA
44	12	17	'08	MARCADODRES
44	12	17	11	ROTULADORES



ANALISIS DEL SECTOR

44	12	17	16	RESALTADORES
44	12	20	'03	CARPETAS
44	12	20	10	SEPARADORES
44	12	21	'01	CAUCHOS
44	12	21	'04	CLIPS PARA PAPEL
44	12	21	'07	GRAPAS
60	10	57	'04	BARRAS DE PEGANTE LIBRES DE ACIDO
60	12	11	13	CARTULINA METALIZADA
60	12	11	16	PAPEL CREPE
60	12	11	24	PAPEL KRAFT
60	12	11	47	PAPEL BRILLANTE
60	12	11	48	CARTONES DE COLORES

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para el presente proceso se analizó, revisó y se constató las condiciones en las cuales se han ejecutado proyectos similares o afines, a través del portal de Colombia Compra Eficiente "SECOP I y SECOP II (www.colombiacompra.gov.co) de otras entidades Nacionales, Departamentales y Municipales.

Adquisiciones previas de la entidad:

A continuación, se relacionan los precios históricos de los contratos de suministro de papelería que se han adquirido en la entidad en los últimos tres años:

CONTRATO	AÑO	VALOR
059 - 2021	2021	\$ 21.000.000.00
097- 2022	2022	\$ 25.747.413.00
089- 2023	2023	\$ 50.000. 000.00
234 - 2024	2024	\$ 16.998.660.00

Otras entidades

Número del Contrato	0085
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.
Cuantía Definitiva del Contrato	\$82,830,600.00 peso colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	DISTRIBUCIONES TOPALXE S.A.S.
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 800202522
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia: Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista	NIDIA OLIVEROS LEAL



HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E DE
FUENTEDEORO



ANALISIS DEL SECTOR

Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 51556786
--	-----------------------------------

Número del Contrato	086
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES Y EQUIPO DE OFICINA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
Cuantía Definitiva del Contrato	\$74,592,820.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	CLAUDIA PATRICIA CHAMAS CRISTANCHO
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 40404238

Número del Contrato	Contrato N° 054 de enero de 2020
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ESE PRIMER NIVEL GRANADA SALUD.
Cuantía Definitiva del Contrato	\$60,000,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	COMERCIALIZADORA INSULLANOS S.A.S.
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 844002206
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Meta
Nombre del Representante Legal del Contratista	WILTON MOSCOSO RAMÍREZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 17356337



HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E DE
FUENTEDEORO

ANALISIS DEL SECTOR



Proveedores de suministro de papelería y útiles de oficina

Empresas de Comercio al por menor de libros periodicos materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados en META

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS	VILLAVICENCIO	META	6086722208
DISTRIBUIDORA MOLINA GUERRERO S A S	VILLAVICENCIO	META	6086740119
PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y COMPANIA S A S	VILLAVICENCIO	META	6086623870
INVERSIONES LA GARZA S A S	VILLAVICENCIO	META	6086663596
COMERCIAL DE MARCAS UNIVERSAL SAS	VILLAVICENCIO	META	3168982384
LA IDEAL SAS	ACACIAS	META	3213157267
COMERCIALIZADORA COLLANO SAS	VILLAVICENCIO	META	3133726449
PAPELERIA DEL META SAS	VILLAVICENCIO	META	3102168454
INTEGRAR SUMINISTROS S A S	VILLAVICENCIO	META	6086677611
INVERSIONES LADINO Y QUEVEDO E HIJOS EN C	VILLAVICENCIO	META	6086623157
DISTRIBUIDORA Y EDITORA GRUPO MEGALIBROS S A S	VILLAVICENCIO	META	3013213279
MEGA DISTRIBUIDORA DEL LLANO S A S	VILLAVICENCIO	META	3102168454
LIBRERIA ATENEA LTDA	VILLAVICENCIO	META	6086713344
COMERCIALIZADORA ANAKA SAS	VILLAVICENCIO	META	6086738561
INGENIERIA Y CONSTRUCCION DAV3	EL DORADO	META	3144720736
JUNIMARK S A S	VILLAVICENCIO	META	3115658395
INVERSIONES MEGACENITIO SAS	VILLAVICENCIO	META	6086610094
TECNICOS Y PROYECTOR S A S	VILLAVICENCIO	META	6086703025
SYSTEM AND TECHNOLOGY LTDA	PUERTO LOPEZ	META	3123951144
INVERSIONES SI & SI SAS	VILLAVICENCIO	META	3206759612
SOLUCIONES INTEGRALES D&G SAS	MESETAS	META	3115265975
INVERSIONES Y SUMINISTROS LK S A S	VILLAVICENCIO	META	6086788075
ASESORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS ASSC SAS	VILLAVICENCIO	META	6086740122
SIKER INVERSIONES S A S	VILLAVICENCIO	META	3143642827
SUMINISTROS EMPRESARIALES JP SAS	SANTA ROSALIA	META	3103209857

Conforme a listado relacionado en la página web de https://www.informacolombia.com/directorio-empresas/actividad/4761_COMERCIO-AL-POR-MENOR-DE-LIBROS-PERIODICOS-MATERIALES-Y-ARTICULOS-DE-PAPELERIA-Y-ESCRITORIO-EN-ESTABLECIMIENTOS-ESPECIALIZADOS/departamento_meta

PRECIOS DE MERCADO

Para definir el valor estimado del contrato para suministros se solicitó cotizaciones a tres empresas o establecimientos comerciales dedicadas al suministro de elementos de papelería, útiles de oficina e insumos de tintas y tóner.

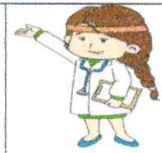
Comparativo de precios del mercado

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas
Cef: 3175151318

gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co



HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E DE
FUENTEDEORO



ANALISIS DEL SECTOR

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	JEIMY GISELA GARZON SALGADO		JAIME QUINTERO ESPINOSA		OLGA LUCIA MORALES MEJIA	
				V/UNT	TOTAL	V/UNT	TOTAL	V/UNT	TOTAL
1	CAJA ARCHICO INACTIVO L - 200	UNIDAD	60	\$ 13.500	\$ 810.000	\$ 13.000	\$ 780.000	\$ 13.200	\$ 792.000
2	CAJA DE LAPIZ #2	UNIDAD	5	\$ 16.000	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 76.000	\$ 15.500	\$ 77.500
3	CARPETS CAFÉ CORRIENTE OFICIO	UNIDAD	100	\$ 2.000	\$ 200.000	\$ 2.000	\$ 200.000	\$ 2.000	\$ 200.000
4	CARPETA DESACIFICADA 600 GRS	UNIDAD	30	\$ 13.000	\$ 390.000	\$ 12.000	\$ 360.000	\$ 13.200	\$ 396.000
5	CARPETA COLGANTE DESACIFICADA	UNIDAD	400	\$ 7.200	\$ 2.880.000	\$ 7.000	\$ 2.800.000	\$ 7.300	\$ 2.920.000
6	CARPETA CUATRO ALETAS DESACIFICADA	UNIDAD	400	\$ 8.200	\$ 3.280.000	\$ 8.000	\$ 3.200.000	\$ 8.100	\$ 3.240.000
7	CARPETA DOS ALETAS DESACIFICADA	UNIDAD	400	\$ 5.000	\$ 2.000.000	\$ 5.000	\$ 2.000.000	\$ 5.300	\$ 2.120.000
8	CARPETA PLASTICA TIPO MALETIN 13 BOLSIL	UNIDAD	5	\$ 35.000	\$ 175.000	\$ 35.000	\$ 175.000	\$ 35.000	\$ 175.000
9	CD DVD X100	UNIDAD	3	\$ 151.000	\$ 453.000	\$ 150.000	\$ 450.000	\$ 150.000	\$ 450.000
10	CINTA AISLANTE GRANDE	UNIDAD	4	\$ 6.000	\$ 24.000	\$ 6.000	\$ 24.000	\$ 6.000	\$ 24.000
11	CINTA ANCHA TRANSPARENTE 48X100	UNIDAD	5	\$ 10.000	\$ 50.000	\$ 10.000	\$ 50.000	\$ 10.000	\$ 50.000
12	COCEDORA DE 15 A 25 HOJAS	UNIDAD	2	\$ 26.000	\$ 52.000	\$ 26.000	\$ 52.000	\$ 26.000	\$ 52.000
13	CUADERNO ANILLADO PASTA DURA X80H	UNIDAD	6	\$ 18.000	\$ 108.000	\$ 18.000	\$ 108.000	\$ 18.000	\$ 108.000
14	RESMA CARTA CORTADA EN MITADES	UNIDAD	10	\$ 30.000	\$ 300.000	\$ 30.000	\$ 300.000	\$ 30.000	\$ 300.000
15	RESMA PAPEL CARTA *500H	UNIDAD	60	\$ 25.000	\$ 2.000.000	\$ 25.000	\$ 2.000.000	\$ 25.000	\$ 2.000.000
16	RESMA PAPEL OFICIO *500H	UNIDAD	10	\$ 30.000	\$ 300.000	\$ 30.000	\$ 300.000	\$ 30.000	\$ 300.000
17	ROLLO DE VINIPEL *200 MT	UNIDAD	5	\$ 26.000	\$ 130.000	\$ 25.000	\$ 125.000	\$ 25.300	\$ 126.500
TOTALES				\$ 421.900	\$ 13.232.000	\$ 417.200	\$ 13.000.000	\$ 419.900	\$ 13.331.000

Se hizo análisis de la oferta para identificar los posibles oferentes, encontrándose en el mercado local a los siguientes comerciantes.

1. JEIMY GISELA GARZON SALGADO, NIT: 1128625580-9, Calle 10 13 81 Barrio el Centro Celular No. 310 302 03 75
2. JAIME QUINTERO ESPINOSA, NIT: 40,447,856-2, Carrera 14 12 52 Barrio el Centro Celular No. 313 513 54 87
3. OLGA LUCIA MORALES MEJIA, NIT: 40,447,856-2, Calle 10#13-79 Barrio el centro Celular No. 3208852735- Fuentedeoro Meta

De conformidad a la verificación de las ofertas de los tres cotizantes, la entidad realizará la invitación a presentar propuesta al oferente que ofertó el menor precio, y como se evidencia en el comparativo se invitará a la persona natural JAIME QUINTERO ESPINOSA, con establecimiento de comercio COMERCIALIZADORA JJ QUINTERO.


HENRY POVEDA REINA
Auxiliar Administrativo de Almacén

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas
Cel: 3175151318


gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co

MARZO 03 DEL 2025

COMPARATIVO COTIZACIONES DE PAPELERIA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	comercializa dora jj	JEIMY	OLGA
1	CAJA ARCHICO INACTIVO L - 200	1	60	780,000	810,000	792,000
2	CAJA DE LAPIZ #2	1	5	76,000	80,000	77,500
3	CARPETS CAFÉ CORRIENTE OFICIO	1	100	200,000	200,000	200,000
4	CARPETA DESACIFICADA 600 GRS	1	30	360,000	390,000	396,000
5	CARPETA COLGANTE DESACIFICADA	1	400	2,800,000	2,880,000	2,920,000
6	CARPETA CUATRO ALETAS DESACIFICADA	1	400	3,200,000	3,280,000	3,240,000
7	CARPETA DOS ALETAS DESACIFICADA	1	400	2,000,000	2,000,000	2,120,000
8	CARPETA PLASTICA TIPO MALETIN 13 BOLSILLOS	1	5	175,000	175,000	175,000
9	CD DVD X100	1	3	450,000	453,000	450,000
10	CINTA AISLANTE GRANDE	1	4	24,000	24,000	24,000
11	CINTA ANCHA TRANSPARENTE 48X100	1	5	50,000	50,000	50,000
12	COCEDORA DE 15 A 25 HOJAS	1	2	52,000	52,000	52,000
13	CUADERNO ANILLADO PASTA DURA X80H	1	6	108,000	108,000	108,000
14	RESMA CARTA CORTADA EN MITADES	1	10	300,000	300,000	300,000
15	RESMA PAPEL CARTA *500H	1	80	2,000,000	2,000,000	2,000,000
16	RESMA PAPEL OFICIO *500H	1	10	300,000	300,000	300,000
17	ROLLO DE VINIPEL *200 MT	1	5	125,000	130,000	126,500
				13,000,000	13,232,000	13,331,000

DESPUES DE COMPARA LAS COTIZACIONES SE ESCOGE LA DE COMERCIALIZADORA JJ COMO MEJOR OFERTA



HENRY POVEDA REINA
SUPERVISOR CONTRATO


JEIMY GISELA GARZON SALGADO
NIT: 1128625580-9

Señores:
HOSPITAL LOCAL E.S.E
Fuentedeoro -Meta

COTIZACION

Comendidamente me permito presentar la siguiente cotizacion

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	V/UNT	V/ TOTAL
1	CAJA ARCHICO INACTIVO L - 200	UNIDAD	60	13,500	810,000
2	CAJA DE LAPIZ #2	UNIDAD	5	16,000	80,000
3	CARPETS CAFÉ CORRIENTE OFICIO	UNIDAD	100	2,000	200,000
4	CARPETA DESACIFICADA 600 GRS	UNIDAD	30	13,000	390,000
5	CARPETA COLGANTE DESACIFICADA	UNIDAD	400	7,200	2,880,000
6	CARPETA CUATRO ALETAS DESACIFICADA	UNIDAD	400	8,200	3,280,000
7	CARPETA DOS ALETAS DESACIFICADA	UNIDAD	400	5,000	2,000,000
8	CARPETA PLASTICA TIPO MALETIN 13 BOLSILLOS	UNIDAD	5	35,000	175,000
9	CD DVD X100	UNIDAD	3	151,000	453,000
10	CINTA AISLANTE GRANDE	UNIDAD	4	6,000	24,000
11	CINTA ANCHA TRANSPARENTE 48X100	UNIDAD	5	10,000	50,000
12	COCEDORA DE 15 A 25 HOJAS	UNIDAD	2	26,000	52,000
13	CUADERNO ANILLADO PASTA DURA X80H	UNIDAD	6	18,000	108,000
14	RESMA CARTA CORTADA EN MITADES	UNIDAD	10	30,000	300,000
15	RESMA PAPEL CARTA *500H	UNIDAD	80	25,000	2,000,000
16	RESMA PAPEL OFICIO *500H	UNIDAD	10	30,000	300,000
17	ROLLO DE VINIPEL *200 MT	UNIDAD	5	26,000	130,000
					13,232,000


JEIMY GISELA GARZON SALGADO
C.C.No. 1,128,625,580

COMERCIALIZADORA JJ QUINTERO

NIT: 19.475.527-7

Señores:

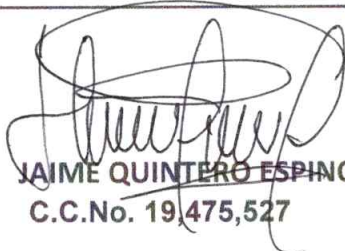
HOSPITAL E.S.E

Fuentedeoro-Meta

COTIZACION

Comendidamente me permito presentar a ustedes cotizacion de: ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	V/UNT	V/TOTAL
1	CAJA ARCHICO INACTIVO L - 200	UNIDAD	60	13,000	780,000
2	CAJA DE LAPIZ #2	UNIDAD	5	15,200	76,000
3	CARPETS CAFÉ CORRIENTE OFICIO	UNIDAD	100	2,000	200,000
4	CARPETA DESACIFICADA 600 GRS	UNIDAD	30	12,000	360,000
5	CARPETA COLGANTE DESACIFICADA	UNIDAD	400	7,000	2,800,000
6	CARPETA CUATRO ALETAS DESACIFICADA	UNIDAD	400	8,000	3,200,000
7	CARPETA DOS ALETAS DESACIFICADA	UNIDAD	400	5,000	2,000,000
8	CARPETA PLASTICA TIPO MALETIN 13 BOLSILLOS	UNIDAD	5	35,000	175,000
9	CD DVD X100	UNIDAD	3	150,000	450,000
10	CINTA AISLANTE GRANDE	UNIDAD	4	6,000	24,000
11	CINTA ANCHA TRANSPARENTE 48X100	UNIDAD	5	10,000	50,000
12	COCEDORA DE 15 A 25 HOJAS	UNIDAD	2	26,000	52,000
13	CUADERNO ANILLADO PASTA DURA X80H	UNIDAD	6	18,000	108,000
14	RESMA CARTA CORTADA EN MITADES	UNIDAD	10	30,000	300,000
15	RESMA PAPEL CARTA *500H	UNIDAD	80	25,000	2,000,000
16	RESMA PAPEL OFICIO *500H	UNIDAD	10	30,000	300,000
17	ROLLO DE VINIPEL *200 MT	UNIDAD	5	25,000	125,000
					13,000,000


JAIME QUINTERO ESPINOSA
C.C.No. 19,475,527

Calle 10#13-79 Barrio el centro Celular No. 3208852735

MIPYMES
OLGA LUCIA MORALES MEJIA
NIT: 40,447,856-2

Regimen Simplificado

COTIZACION

Señores:

HOSPITAL LOCAL E.S.E

Fuentedeoro -Meta

Me permito presentar cotizacion

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CAN	V/UNT	V/ TOTAL
1	CAJA ARCHICO INACTIVO L - 200	UNIDAD	60	13,200	792,000
2	CAJA DE LAPIZ #2	UNIDAD	5	15,500	77,500
3	CARPETS CAFÉ CORRIENTE OFICIO	UNIDAD	100	2,000	200,000
4	CARPETA DESACIFICADA 600 GRS	UNIDAD	30	13,200	396,000
5	CARPETA COLGANTE DESACIFICADA	UNIDAD	400	7,300	2,920,000
6	CARPETA CUATRO ALETAS DESACIFIC	UNIDAD	400	8,100	3,240,000
7	CARPETA DOS ALETAS DESACIFICADA	UNIDAD	400	5,300	2,120,000
8	CARPETA PLASTICA TIPO MALETIN 13 E	UNIDAD	5	35,000	175,000
9	CD DVD X100	UNIDAD	3	150,000	450,000
10	CINTA AISLANTE GRANDE	UNIDAD	4	6,000	24,000
11	CINTA ANCHA TRANSPARENTE 48X100	UNIDAD	5	10,000	50,000
12	COCEDORA DE 15 A 25 HOJAS	UNIDAD	2	26,000	52,000
13	CUADERNO ANILLADO PASTA DURA X8	UNIDAD	6	18,000	108,000
14	RESMA CARTA CORTADA EN MITADES	UNIDAD	10	30,000	300,000
15	RESMA PAPEL CARTA *500H	UNIDAD	80	25,000	2,000,000
16	RESMA PAPEL OFICIO *500H	UNIDAD	10	30,000	300,000
17	ROLLO DE VINIPEL *200 MT	UNIDAD	5	25,300	126,500
					13,331,000



OLGA LUCIA MORALES MEJIA

C.C.No. 40,447,856

Carrera 14 12 52 Barrio el Centro Celular No. 313 513 54 87



HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIO PREVIO



Fuente de Oro Meta, 03 de Marzo de 2025

Doctora

CLAUDIA MARCELA BAYONA RODRÍGUEZ

Gerente Hospital Local Primer Nivel E.S.E Fuentedeoro

Por medio de la presente, me permito presentar el correspondiente estudio y documentos previos para celebrar un contrato de ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO”, de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación del HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO, adoptado mediante Acuerdo No. 18 de 2024 y Resolución No 481 de 2024.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Constitución Política de **Colombia** (Artículo 49) “Los servicios de salud se organizan en forma descentralizada por niveles de atención y con la participación de la comunidad, la descentralización es el proceso mediante el cual las IPS operan técnica, financiera y administrativamente con autonomía”.

Ley 100 de 1993 (Artículo 155) “Las IPS deberán tener como principio básico la calidad y la eficiencia y tendrán autonomía técnica, administrativa y financiera”

El HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO, es una entidad de categoría especial, descentralizada, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

Que el Hospital Local Primer Nivel de Atención E.S.E. de Fuentedeoro, como empresa social del estado tiene la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud.

El Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro, requiere de la adquisición de papelería y útiles de oficina para el normal funcionamiento de la Institución para el desarrollo eficiente y oportuno de los procesos administrativos y asistenciales, se utiliza en actividades como el soporte de la facturación; y es de vital importancia a la hora de la prestación de servicios de salud, debido a que a los pacientes que son atendidos en la entidad se entregan de manera física documentos como órdenes médicas, de laboratorio, formulas médicas, incapacidades, certificados, resultados de exámenes, entre otros.

Que en el área de almacén del Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro no hay existencias de elementos o insumos de papelería, elementos de oficina, entre otros; para el normal funcionamiento de las dependencias de entidad, por lo cual la entidad debe iniciar un proceso contractual que satisfaga las necesidades de la misma.

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas

Cel: 3175151318

gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co



HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO
 PROCESO DE CONTRATACIÓN
 ESTUDIO PREVIO



En la presentación de este estudio, queda evidenciada dicha necesidad y para satisfacerla es necesario adelantar el correspondiente proceso de contratación, tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de las funciones desarrolladas por la entidad, por consiguiente, se solicita adelantar la elaboración y suscripción del acto contractual respectivo y su perfeccionamiento.

Para lo cual, la entidad deberá contratar una Persona Natural o jurídica Idónea y con las competencias necesarias para cubrir la necesidad antes descrita. Con el fin de que las actividades del contrato sean cumplidas a cabalidad y con los requerimientos exigidos.

De igual manera, existe constancia de inclusión de la necesidad en el plan anual de adquisiciones, expedido por el Auxiliar Administrativo del Almacén, en donde se encuentra incluido en atención al clasificador del bien de la - UNSPSC - código estándar de productos y servicios de naciones unidas, con los siguientes códigos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
14	11	15	'06	PAPEL PARA IMPRESIÓN DE COMPUTADORES
14	11	15	'07	PAPEL PARA IMPRESORA O FOTOCOPIADORA
14	11	15	'09	PAPEL MEMBRETEADO
14	11	15	14	BLOCK CUADERNO
14	11	15	19	PAPELES CARTULINA
14	11	15	30	PAPEL DE NOTAS AUTOADHESIVAS
14	11	18	'08	FORMATOS CONTABLE O LIBROS DE CONTABILIDAD
14	11	18	18	PAPEL TERMICO
23	25	18	'07	SELLO DE METAL
26	11	17	'00	BATERIAS PILAS Y ACCESORIOS
26	11	17	'02	PILAS ALCALINAS
27	11	27	17	PISTOLAS DE CALOR
31	15	18	'08	CABUYA
31	16	20	'01	CHINCHES
31	20	15	'03	CINTA DE ENMASCARAR
31	20	15	'05	CINTA DOBLE FAZ
31	20	15	12	CINTA TRANSPARENTE
31	20	15	17	CINTA PARA EMPAQUETAR
43	20	18	'08	DISCO COMPACTO CD DE SOLO LECTURA
43	20	18	'09	DISCO COMPACTO CD DE LECTURA Y ESCRITURA
43	20	18	10	UNIDADES DE DISCOS DIGITALES DE VIDEO DVD
44	10	18	'09	CALCULADORAS DE ESCRITORIO
44	10	31	'03	TONER PARA IMPRESORAs o fax
44	10	31	'05	CARTUCHOS DE TINTA
44	11	18	'08	REGLAS
44	11	19	'00	TABLEROS

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas

Cel: 3175151318

gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co



HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIO PREVIO



44	11	19	12	BORRADOR
44	11	19	14	TABLA DE SOPORTE PARA ESCRIBIR
44	12	15	'03	SOBRES
44	12	15	'06	SOBRES ESTANDAR
44	12	16	15	GRAPADORAS
44	12	16	18	TIJERAS
44	12	16	19	TAJALAPIZ
44	12	17	'01	BOLIGRAFGOS
44	12	17	'06	LAPICES DE MADERA
44	12	17	'08	MARCADODRES
44	12	17	11	ROTULADORES
44	12	17	16	RESALTADORES
44	12	20	'03	CARPETAS
44	12	20	10	SEPARADORES
44	12	21	'01	CAUCHOS
44	12	21	'04	CLIPS PARA PAPEL
44	12	21	'07	GRAPAS
60	10	57	'04	BARRAS DE PEGANTE LIBRES DE ACIDO
60	12	11	13	CARTULINA METALIZADA
60	12	11	16	PAPEL CREPE
60	12	11	24	PAPEL KRAFT
60	12	11	47	PAPEL BRILLANTE
60	12	11	48	CARTONES DE COLORES

2. OBJETO A CONTRATAR: ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO.

2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
1	CAJA ARCHICO INACTIVO L - 200	UNIDAD
2	CAJA DE LAPIZ #2	UNIDAD
3	CARPETS CAFÉ CORRIENTE OFICIO	UNIDAD
4	CARPETA DESACIFICADA 600 GRS	UNIDAD
5	CARPETA COLGANTE DESACIFICADA	UNIDAD
6	CARPETA CUATRO ALETAS DESACIFICADA	UNIDAD
7	CARPETA DOS ALETAS DESACIFICADA	UNIDAD
8	CARPETA PLASTICA TIPO MALETIN 13 BOLSILLOS	UNIDAD
9	CD DVD X100	UNIDAD
10	CINTA AISLANTE GRANDE	UNIDAD
11	CINTA ANCHA TRANSPARENTE 48X100	UNIDAD
12	COCEDORA DE 15 A 25 HOJAS	UNIDAD
13	CUADERNO ANILLADO PASTA DURA X80H	UNIDAD
14	RESMA CARTA CORTADA EN MITADES	UNIDAD
15	RESMA PAPEL CARTA *500H	UNIDAD

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas

Cel: 3175151318

gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co



HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIO PREVIO



16	RESMA PAPEL OFICIO *500H	UNIDAD
17	ROLLO DE VINIPEL *200 MT	UNIDAD

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

3.1. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Entregar los elementos de papelería y de oficina en el plazo de ejecución estipulado en el contrato.
2. Los elementos de papelería y de oficina deben de estar protegidos contra pérdidas, daños, deterioros durante el transporte y almacenamiento.
3. Deberá atender dentro de las 24 horas siguientes al reclamo, las devoluciones por deterioro, mala calidad, defecto de fabricación, o especificaciones diferentes, reponiendo el (los) elemento (s).
4. La papelería y útiles de oficina objeto del presente contrato deberán cumplir todas las exigencias técnicas requeridas por la entidad.
5. Las demás actividades inherentes al objeto contractual.

3.2. OBLIGACIONES GENERALES.

1. Cumplir a cabalidad con las actividades establecidas en el contrato.
2. Comunicar al supervisor toda eventualidad que ocurra.
3. Garantizar que los productos a entregar cumplen con las condiciones de calidad.
4. Afiliarse y mantenerse al día durante la ejecución del contrato al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales).
5. Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho
8. Mantener actualizado el domicilio, hasta la finalización del contrato
9. Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo
10. Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

Las partes intervinientes en el presente contrato establecen que se entenderán como obligaciones a cargo del **CONTRATANTE** las siguientes:

1. Permitir que el contratista ejecute el contrato de manera autónoma e independiente dentro de los términos acordados.
2. Colocar a disposición del **CONTRATISTA** todos los elementos, información y herramienta necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas
Cel: 3175151318

gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co



HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIO PREVIO



3. Impartir las directrices necesarias a través del supervisor del contrato respecto de los Términos y Condiciones en las que se debe prestar el servicio, las cuales serán parte integral del presente contrato.
4. Hacer el correspondiente registro presupuestal.
5. Pagar oportunamente y en la forma establecida el valor pactado del contrato.
6. Establecer de manera clara el área encargada de la supervisión del contrato al igual que sus funciones.
7. Realizar la aprobación de las garantías establecidas en el contrato y elaborar oportunamente el acta de liquidación del mismo.

5. FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

Decreto 780 de 2016, en su artículo 2.5.3.8.4.3.1 se aplicará en materia de contratación las normas del Derecho Privado, sujetándose a la jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia. Sin embargo, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993. Las Empresas Sociales del Estado podrán discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública”

La modalidad de selección del contratista se realizará mediante el procedimiento de selección por invitación cerrada sin formalidades plenas, por tratarse de una contratación inferior a 120 salarios mínimos legales mensuales vigentes, sin perjuicio del estudio de mercado realizado en la fase de planeación, con forme a lo establecido en el Acuerdo No 18 de 2024 y Resolución No 481 de 2024.

6. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Para todos los efectos legales y fiscales, el valor de este contrato es por la suma DE TRECE MILLONES DE PESOS (\$ 13.000.000) MCTE, y demás costos directos e indirectos que el contrato genere.

CONDICIONES DE LA COMPRAVENTA: La adquisición descrita anteriormente, se realizará de conformidad con lo establecido por la entidad, de acuerdo a lo requeridos, por lo que se exigirá que la propuesta económica sea presentada en precios fijos unitarios multiplicados por la cantidad de la compraventa.

7. FORMA DE PAGO.

El Hospital cancelará al CONTRATISTA el valor total del presente contrato en UN UNICO pago, una vez, el contratista haya realizado la entrega objeto de la compraventa y conforme a los precios aceptados por la entidad. El pago deberá tener anexo: factura, acompañada de la acreditación de cumplimiento de obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales cuando haya lugar y del informe de actividades aprobado por el supervisor.

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas
Cel: 3175151318

gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co



HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO
PROCESO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIO PREVIO



Además de la factura, la acreditación de cumplimiento, pago de seguridad social, informe de supervisión, el acta de terminación y de liquidación.

8. TIEMPO DE EJECUCION ESTIMADO:

El término de duración para ejecutar el contrato será de OCHO (8) días, contados a partir del acta de inicio.

9. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal, acorde a la disponibilidad que para tal efecto ha expedido por la Auxiliar Administrativo de Contabilidad de la entidad, según consta en los CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No 000167 del 03 de Marzo de 2025.

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

En atención a los riesgos que se puedan presentar en la ejecución del contrato el Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro, determinó los siguientes riesgos que en caso de presentarse el futuro contratista deberá responder:

TIPO DE RIESGO		Descripción del Riesgo	Asignación del Riesgo	Responsable
ECONOMICOS	Riesgos Tributarios	Los efectos favorables o desfavorables de las variaciones en legislación tributaria.	100%	Contratista
	Alteración en los precios fijos durante el término de ejecución del Contrato	Los efectos derivados por incrementos en el precio del equipo ofertado.	100%	Contratista
	Financiero	Se derivan de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variaciones del mercado, frente a las estimaciones iniciales del contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas.	100%	Contratista

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas
Cel: 3175151318

gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co



HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO
 PROCESO DE CONTRATACIÓN
 ESTUDIO PREVIO



MALA CALIDAD DE LOS BIENES	Fallas de Calidad de los Bienes	El contratista es responsable de la mala calidad de los bienes (papelería y elementos de oficina) requeridos y deberá cubrir todos los riesgos derivados del incumplimiento del objeto del contrato y de cada una de las obligaciones pactadas. En caso de presentarse fallas o deterioros, se reportará al contratista quien deberá dar una solución inmediata y asumir los costos adicionales que se generen.	100%	Contratista
	Incumplimiento de las especificaciones técnicas	El contratista es responsable del incumplimiento en las especificaciones de los bienes (papelería y elementos de oficina) y deberá corregirlo cuando se consideren inadecuados.	100%	Contratista

11. GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Conforme a lo estipulado en la Resolución 481 de 2024, Artículo 27, no es obligatorio el otorgamiento de pólizas para aquellos contratos, cuyo valor sea inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes, en el presente proceso no se evidencia la existencia de riesgos que deban ampararse.

12. SUPERVISION DEL CONTRATO:

EL CONTRATANTE establece que la supervisión del contrato será ejercida por el Auxiliar Administrativo de Dirección o la persona que la entidad contratante designe, quien realizará sus actividades con observancia de lo dispuesto en la resolución No.481 de 2024-manual de contratación del Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro

Cordialmente,

HENRY POVEDA REINA
 Auxiliar Administrativo de Almacén

Proyectó. Luz Dary Carrillo M
 Asesora Administrativa y F.

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas
 Cel: 3175151318

gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co



HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E
DE FUENTEDEORO
NIT: 822001570-3



Fuentedeoro, 5 de marzo de 2025.

Señor:

JAIME QUINTERO ESPINOSA

Dirección: Calle 10#13-79 Barrio el centro

Teléfono: 3208852735

Correo electrónico: jaimequintero2761@gmail.com

Fuentedeoro

Ref. Invitación

Ref. Invitación a presentar propuesta

Me permito invitarlo a presentar propuesta para la: **ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO.**

Con el propósito de dar cumplimiento a las metas y objetivos de la entidad y en la materialización del Plan de Desarrollo y a lo indicado en los términos de referencia del proceso de selección de invitación cerrada sin formalidades plenas, me permito invitarlo a través de la presente comunicación, para que presente propuesta para la **ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO.**

El procedimiento adoptado en la presente invitación se realizará bajo la modalidad de **SELECCIÓN POR CONTRATACION DIRECTA (POR LA CUANTIA)- INVITACIÓN CERRADA SIN FORMALIDADES PLENAS**, la cual está consagrada en el Acuerdo No 18 de 2024, "por medio del cual se adopta el Estatuto Interno de Contratación del Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro y Resolución No 481 de 2024, sin que sea necesario pluralidad de invitados.

Es importante que el oferente, manifieste en su carta de ofrecimiento, que no se encuentra incurso en inhabilidades o incompatibilidades indicadas en la constitución y la ley para presentar ofertas, y esta a su vez, este acorde al contenido de los términos de referencia, anexos y formularios para la presente invitación.

La propuesta deberá ser presentada dentro de los dos (2) días siguientes al recibido de la presente invitación.

Para dar una mayor claridad sobre el objeto pretendido, se anexan el documento que contiene la siguiente información de la invitación, para que sea consultada en forma oportuna. Se anexa Términos de Referencia- Invitación Cerrada sin formalidades plenas.

Cordialmente,

HENRY POVEDA REINA

Auxiliar Administrativa de Almacén

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas

Celular: 3175151318

gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co

COMERCIALIZADORA JJ QUINTERO

NIT: 19.475.527-7

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: 07 de marzo de 2025

Señores

HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas

Fuentedeoro Meta

REF: INVITACIÓN CERRADA SIN FORMALIDADES PLENAS

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en la presente Invitación Cerrada sin Formalidades Plenas.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la presente Invitación Cerrada sin formalidades plenas, contenidos en esta propuesta y las demás estipulaciones establecidas por la entidad.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco el contenido de la invitación y las condiciones del Proceso de la referencia, sus informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los insumos a suministrar y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos salvo las desviaciones expresamente declaradas, en el evento que sean aceptadas por el Hospital,
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven del incumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos en la presente invitación cerrada sin formalidades plenas.
3. Que acepto las condiciones establecidas por el Hospital para la ejecución del objeto contratado.
4. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a expedir las pólizas dentro de los plazos establecidos y a terminar el contrato dentro de los plazos contractuales de acuerdo a lo estipulado en los documentos de la presente invitación.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
6. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones consagradas en la Ley.
7. Que leí cuidadosamente la Invitación cerrada sin formalidades plenas y elaboré mi propuesta ajustada a la misma. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
8. Que he recibido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

COMERCIALIZADORA JJ QUINTERO

NIT: 19.475.527-7

9. Que aceptamos y autorizamos al Hospital para que se nos informe de todas las actuaciones y tramites contractuales y se nos notifique de los actos administrativos que se surtan en desarrollo del presente proceso, en el siguiente correo electrónico jaimequintero2761@gmail.com

10. Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en (____ folios) correspondiente a los documentos y formularios jurídicos, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

QUE MI PROPUESTA SE RESUME ASÍ:

COMERCIALIZADORA JJ QUINTERO

Cédula de ciudadanía o Nit: 19.475.527-7

REPRESENTANTE LEGAL: JAIME QUINTERO ESPINOSA

PAÍS DE ORIGEN DEL PROPONENTE: __COLOMBIA

(En caso de Consorcio o Unión Temporal, se debe indicar el nombre y país de origen de cada una de las partes que lo conforman).

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: 60 días calendario

VALOR PROPUESTA: \$ 13.000.000.00

PLAZO PARA EJECUTAR EL OBJETO CONTRACTUAL: El indicado

RÉGIMEN TRIBUTARIO: COMUN ____ SIMPLIFICADO x

Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Física y electrónica

Dirección: calle 10 No 13-73 barrio el centro

Ciudad FUENTEDEORO

Teléfono(s): 3208852735

Atentamente,

Firma: 

Nombre: Jaime Quintero E

C.C: 19.475.527

COMERCIALIZADORA JJ QUINTERO

NIT: 19.475.527-7

Señores:

HOSPITAL E.S.E

Fuentedeoro-Meta

Comendidamente me permito presentar a ustedes propuesta economica de: ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	V/UNT	V/TOTAL
1	CAJA ARCHICO INACTIVO L - 200	UNIDAD	60	13,000	780,000
2	CAJA DE LAPIZ #2	UNIDAD	5	15,200	76,000
3	CARPETS CAFÉ CORRIENTE OFICIO	UNIDAD	100	2,000	200,000
4	CARPETA DESACIFICADA 600 GRS	UNIDAD	30	12,000	360,000
5	CARPETA COLGANTE DESACIFICADA	UNIDAD	400	7,000	2,800,000
6	CARPETA CUATRO ALETAS DESACIFICADA	UNIDAD	400	8,000	3,200,000
7	CARPETA DOS ALETAS DESACIFICADA	UNIDAD	400	5,000	2,000,000
8	CARPETA PLASTICA TIPO MALETIN 13 BOLSILLOS	UNIDAD	5	35,000	175,000
9	CD DVD X100	UNIDAD	3	150,000	450,000
10	CINTA AISLANTE GRANDE	UNIDAD	4	6,000	24,000
11	CINTA ANCHA TRANSPARENTE 48X100	UNIDAD	5	10,000	50,000
12	COCEDORA DE 15 A 25 HOJAS	UNIDAD	2	26,000	52,000
13	CUADERNO ANILLADO PASTA DURA X80H	UNIDAD	6	18,000	108,000
14	RESMA CARTA CORTADA EN MITADES	UNIDAD	10	30,000	300,000
15	RESMA PAPEL CARTA *500H	UNIDAD	80	25,000	2,000,000
16	RESMA PAPEL OFICIO *500H	UNIDAD	10	30,000	300,000
17	ROLLO DE VINIPEL *200 MT	UNIDAD	5	25,000	125,000
					13,000,000


JAI ME QUINTERO ESPINOSA
C.C.No. 19,475,527

Calle 10#13-79 Barrio el centro Celular No. 3208852735

COMERCIALIZADORA JJ QUINTERO

NIT: 19.475.527-7

ANEXO 2

COMPROMISO ANTICORRUPCION

El suscrito a saber: **JAIME QUINTERO ESPINOSA**, domiciliado en FUENTEDEORO META, identificado con **No 19.475.527**, quien obra en nombre propio quien en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCION**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro, realiza el presente proceso de selección a través de la Invitación cerrada sin formalidades plenas para la celebración de un contrato estatal cuyo OBJETO ES adquisición de papelería y útiles de oficina para el normal funcionamiento del hospital local primer nivel ESE Fuentedeoro

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano y del Hospital Local Primer Nivel Ese Fuentedeoro para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso y, en tal sentido, suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se registrá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá, ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.

1.2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;

1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente el proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse del mismo, y les impondrá las obligaciones de: i) no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios del Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato; y ii) no ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del Hospital durante el desarrollo del Contrato.

1.4. El Proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia el proceso de selección referido en el considerando primero del presente acuerdo.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL Proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la invitación, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en el Municipio de Fuentedeoro, a los siete (07) días del mes de marzo de 2025.

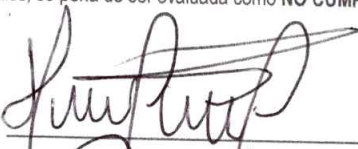
NOTA:

El compromiso debe venir firmado por el proponente o por el representante legal Debidamente facultado, en caso de personas jurídicas, Consorcios o Uniones Temporales, so pena de ser evaluada como **NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**.

Firma:

Nombre:

c.c:



Jaime Quintero E

(9.475.527)

COMERCIALIZADORA JJ QUINTERO

NIT: 19.475.527-7

ANEXO 3

MULTAS Y SANCIONES

Fuentedeoro 07 de Marzo de 2025

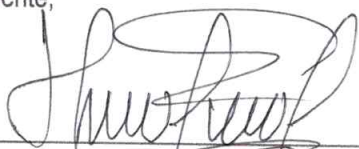
Señores
HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO
Ciudad

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo JAIME QUINTERO ESPINOSA identificado con cédula de ciudadanía 19.475.527 y representante legal de COMERCIALIZADORA JJ QUINTERO, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Cordialmente,

Firma:



Razón Social

Comercializadora JJ Quintero

Nombre:

Jaime Quintero E.

C.C:

19.475.527